

Al contestar cite este número



Radicado No:
202433007000043751

Barranquilla, 11-04-2024

Señor (a)
CARMEN LIZETH CORSIA PEREZ
Cel. 3004852552
Barranquilla

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos
Radicado SIM. 1764083862.

Cordial saludo.

En mi calidad de Coordinadora del Centro Zonal Suroriente, de la manera más atenta, me permito brindar respuesta al Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos interpuesta mediante radicado SIM. 1764083862 informando que el profesional encargado en el proceso de Constatación de Reportes de Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos se trasladó a la dirección reportada en la petición relacionada en el asunto, no logrando tener contacto con el/la los/las menor(es) de edad debido a que no se ubica la dirección reportada, la dirección no existe.

Agradecemos el haber colocado en conocimiento esta situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de nuestros niños, niñas y adolescente; se solicita ampliación de la información si se cuenta con ella, para así poder ubicar al NNA.

Para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sus peticiones, sugerencias, quejas y reclamos son trascendentales por cuanto nos permite evaluar la calidad del servicio, la oportunidad de su prestación y realizar una reflexión continua en torno al quehacer misional. En este sentido, le animamos a dar continuidad al uso de los canales de

atención (presencial, virtual, telefónico o escrito) para seguir expresando su opinión y observación frente al servicio que se brinda.

Cordialmente,



LUZ EMIR ASPRILLA MORENO

Profesional Universitario

Coordinadora

Centro Zonal Sur Oriente

ICBF Regional Atlántico

Aprobó: Luz Emir Asprilla Moreno. Profesional Universitario.

Revisó: Luz Emir Asprilla Moreno. Profesional Universitario.

Proyectó: Luz Estela Cepeda Alvarez. Profesional Universitario.